



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CONCURSO

Goc Constructores, S.A. De C.V

Carlos Olea Escoto
Representante legal
Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

CONCURSO NO. SEMS-CONC-018-2019

Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día **02 de octubre 2019**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente:

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 30 de septiembre de 2019.



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

Ing. Fernando Calvillo Vargas.
Coordinador



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CONCURSO

Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente S.A. de C.V.

Arq. Roberto Carrasco Vidaña

Representante legal

Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

CONCURSO NO. SEMS-CONC-018-2019

Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar el día **02 de octubre 2019**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente:

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 30 de septiembre de 2019.



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ing. Fernando Calvillo Vargas
Coordinador



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CONCURSO

Teorema Edificaciones S.A. de C.V.

Ing. Álvaro Cesar Ortega García

Representante legal

Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

CONCURSO NO. SEMS-CONC-018-2019

Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día **02 de octubre 2019**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Recibi



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente:

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 30 de septiembre de 2019.

Ing. Fernando Calvillo Vargas.
Coordinador



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CONCURSO

Teuguac Constructora S.A. De C.V.

Ing. Miguel Ángel Ojeda Rivera

Representante legal

Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

CONCURSO NO. SEMS-CONC-018-2019

Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día **02 de octubre 2019**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Recibi



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente:

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 30 de septiembre de 2019.



Ing. Fernando Calvillo Vargas.
Coordinador

SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CONCURSO

Construcciones Gómez Hernández S.A. De C.V.

Ing. Leonardo Miguel Gómez Muñoz.

Representante legal

Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

CONCURSO NO. SEMS-CONC-018-2019

Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día **02 de octubre 2019**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente:

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 30 de septiembre de 2019.

Ing. Fernando Calvillo Vargas.
Coordinador



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales



INVITACIÓN A CONCURSO

Desarrollos Aicon S.A. De C.V.

Silvia Gómez Alvarado
Representante legal
Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

CONCURSO NO. SEMS-CONC-018-2019

Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día **02 de octubre 2019**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.



Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente:

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 30 de septiembre de 2019

Ing. Fernando Calvillo Vargas
Coordinador



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales



BASES DE CONCURSO PARA OBRAS

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, le invita a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES CONCURSO. No. SEMS-CONC-018-2019

1. FUENTE DE LOS RECURSOS
 - 1.1. Los recursos corresponden a recursos del Fondo Externo Determinado "Infraestructura Universitaria" del ejercicio presupuestal 2019.
 - 1.2. El presente procedimiento de concurso quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACION:

Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

UBICACIÓN:

3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Se requiere experiencia y capacidad técnica de la empresa en: construcción de obras de edificación, acreditada con copia de las carátulas, actas de entrega-recepción de los contratos y/o curriculum que demuestre su experiencia, misma que se entregan en la documentación de inscripción o en la documentación de registro de la empresa.

La capacidad financiera será comprobada con la declaración anual del ejercicio inmediato anterior en la documentación de registro de la empresa.

4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El concursante podrá designar la persona que suscriba la Propuesta en el Concurso y deberá contar con los documentos notariales que lo acrediten como Apoderado Legal o Administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la invitación (este requisito se cumple al momento de la inscripción).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo máximo de ejecución de los trabajos será de **71 DÍAS NATURALES**.

La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día: **22 DE OCTUBRE DE 2019**

8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo de un **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Para el caso en que el participante a este concurso opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **3 de octubre de 2019**, la cita para realizarla será en el ingreso a las nuevas instalaciones de la Escuela Politécnica Jorge Matute Remus de la Universidad de Guadalajara, ubicada en La Grana 430 - 1 San José del Bajío, Zapopan, Jalisco., a las **12:00 hrs.**, la asistencia a la misma no es obligatoria.

10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **3 de octubre de 2019**, a las **14:30 hrs.**, el lugar de reunión será, en la **Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior**, sita en calle Liceo No. **496**, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, la asistencia a la misma no es obligatoria.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los participantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases del concurso y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.



11. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

En Junta Pública que se celebrará a las **12:30 hrs. el día 9 de octubre de 2019 en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, sita en calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.**, se llevará a cabo la Presentación de Proposiciones y Apertura de las Propuestas, levantándose el Acta correspondiente. Los sobres que contengan la propuesta deberán ser entregados por un representante de la empresa concursante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento, sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

El acto de apertura de las propuestas será llevado a cabo en una etapa, conforme a lo siguiente:

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado; se procederá con la apertura de la propuesta y a la revisión cuantitativa de los documentos solicitados en estas Bases, desechándose aquellas que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, se dará lectura al importe total de las propuestas que cubran los requisitos exigidos.

Por lo menos un Licitante, si asistiere alguno, y el funcionario que preside el acto rubricarán Doc.7 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc.12, Catálogo de Conceptos.

Al término de esta etapa, se levantará el acta, en la que se hará constar el resultado de la revisión cuantitativa de los requisitos que integra las Propuestas, citando las que fueron aceptadas para su análisis cualitativo, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron.

12. ACTO DE LECTURA DE FALLO:

En Junta Pública, se dará a conocer el Fallo de Concurso, la cual se celebrará a **las 14:30 hrs.**, del día **10 de octubre de 2019, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, sita en calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.**, levantándose el Acta correspondiente.

13. GARANTÍAS:

De anticipo, el concursante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara.



De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia del Fallo de Adjudicación.

De Vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), esta deberá ser presentada por el contratista a más tardar junto con la estimación de finiquito.

14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPOSICIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la proposición, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se presentará mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad como se señala a continuación:

a) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso c) de esta cláusula, dentro del sobre cerrado en forma inviolable, el sobre deberán indicar en la parte superior izquierda el nombre del concursante y al centro del mismo, el número de concurso.

b) Toda la documentación deberá estar rubricada por el representante legal de la empresa.

c) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- doc. 1 Carta compromiso, de acuerdo a formato anexo elaborada en papel membretado de la empresa.
- doc. 2 Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos de acuerdo a formato anexo.
- doc. 3 Manifestación escrita de asistencia o conocimiento de los acuerdos de la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones aunque no se haya asistido a la misma, en señal de aceptación de la misma.
- doc. 4 Bases del concurso firmadas en señal de su aceptación de las mismas.



- doc. 5 Explosión de Insumos con los datos básicos de costos de materiales puestos en el sitio de los trabajos, datos básicos de la mano de obra y datos básicos del costo de la maquinaria de construcción. Incluyendo volúmenes de cada uno e importes, sin considerar IVA.
- doc. 6 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando el número de unidades a utilizar en la obra, si es propia o rentada y su ubicación física de acuerdo a formato anexo.
- doc. 7 Programa calendarizado de ejecución de los trabajos, graficado como diagrama de barras, desglosado por partidas, calendarizado por días naturales.
- doc. 8 Programa calendarizado de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.
- doc. 9 Programa calendarizado de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.
- doc. 10 Programa calendarizado de utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.
- doc. 11 Manifestación de los contratos en vigor, celebrados con la administración pública o con particulares, indicando importe del contrato, importe por ejercer, porcentaje de avance físico, según formato anexo.
- doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la proposición.
- doc. 13 Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados.
- doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- doc. 15 Desglose y cálculo de los costos indirectos, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 16 Cálculo de los costos de financiamiento, de acuerdo a formato anexo.



- doc. 17 Determinación del cargo por utilidad, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 18 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo.
- doc. 19 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las proposiciones, verificará:

En el presupuesto de obra.

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establezca el importe del precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente, y
- d) Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones;

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases de concurso y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rublo en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico, que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde



con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el concursante esté realizando otras y que éstas puedan ocasionar incumplimiento.

Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja. Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior adjudicará el contrato de entre los participantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases de concurso y sus anexos.

B) Que se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Concesiones, Arrendamientos, Contrataciones de Obra y de Servicio de la Universidad de Guadalajara.



- C) Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros participantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás concursantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando ésta declaración sea con posterioridad a la Apertura del concurso.
- F) Que el concursante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto, o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria, en su caso.
- H) Que no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Si modifica las especificaciones solicitadas.
- K) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal en alguna de las hojas de la propuesta.
- L) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramados por DÍAS NATURALES.
- M) Si presenta alguno de los documentos solicitados elaborados a lápiz o si lo presenta con tachaduras o enmendaduras.
- N) Si el sobre presentado con la propuesta no se encuentra cerrado.
- O) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus anexos, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas por los concursantes.

18. CONCURSO DESIERTO:



El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, procederá a declarar desierto un concurso cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases del concurso o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda invitación.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar un concurso por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

El Fallo será comunicado según el Capítulo 10, de estas Bases.

20. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído a su formalización, que deberá realizarse en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el concursante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere este reglamento y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento. Y el contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se debe considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

21. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de este concurso, se regirán bajo la modalidad de Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado



22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Residencia de Supervisión por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Residencia y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la recepción de la misma.

23. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La proposición del concursante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutaran los trabajos, entregándole copia del proyecto de la obra, datos de identificación fiscal de la empresa y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

24. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo del concurso, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación, y aplicar la normatividad universitaria.

25. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 30 de septiembre de 2019



DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 15 DE OCTUBRE DE 2019

CONCURSO No: SEMS-CONC-018-2019
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: ESCUELA POLITÉCNICA JORGE MATUTE REMUS. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE TALLER DE MANUFACTURAS (2DA ETAPA).

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 6,873,035.51
2	SERVICIOS EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE INMUEBLES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 6,945,174.74
3	TEUGUAC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 7,053,825.20
4	CONSTRUCCIONES GOMEZ HERNANDEZ, S.A. DE C.V.	\$ 7,119,803.09
5	TEOREMA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 7,130,441.48
6	DESARROLLOS AICON, S.A. DE C.V.	\$ 7,208,137.28

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.



- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 6,873,035.51 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TREINTA Y CINCO PESOS, 51 /100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.),** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- NO FUE RECHAZADA NINGUNA EMPRESA.

ELABORÓ

ING. MARTIN HERNANDEZ HERNANDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

AUTORIZO

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	GOC Constructores S.A. de C.V.
Representante	Dra. Carmen Margarita Hernández Ortiz	Acta Constitutiva	Escritura Pública 20,257 de fecha 31 de enero de 2005, ante el Lic. Juan Lomeli Garcia, Notario Público Titular 6, de Guadalajara, Jalisco
Título	Apoderada	Representante	Carlos Olea Escoto
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 48,588 de fecha 16 de octubre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público No. 15 de Tlaquepaque, Jalisco	Título	Administrador General Único
		Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva.
		R.F.C.	2
Domicilio	Avenida Juárez número 976. Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Clave Patronal I.M.S.S.	3
		Domicilio	4

LA OBRA

Denominación	ESCUELA POLITÉCNICA JORGE MÁTUTE REMUS. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE TALLER DE MANUFACTURAS (2DA ETAPA).		
Clave	SEMS-CONC-018-2019	Procedimiento de Adjudicación	Concurso.
Dependencia responsable del seguimiento	Sistema de Educación Media Superior	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$ 6'873,035.51 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo.
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	71 días naturales.

FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	24 de octubre de 2019
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
			1
Representante	Dra. Carmen Margarita Hernández Ortiz	Representante	Carlos Olea Escoto.
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único
TESTIGOS			
Nombre	Ing. Fernando Calvillo Vargas,	Nombre	Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera.
Cargo	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.	Cargo	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.



- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:



- Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.
- a) En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)-. Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante
 - b)-. Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- a) En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)-. Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b)-. **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c)-. Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la



coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

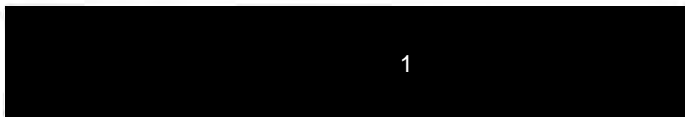
VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	PRECIO LETRA	IMPORTE
PISOS						
1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE 1RA. EN PISOS, A BASE DE PLASTICEMEN, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	ML	356.00	76.78	SETENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.	27,333.68
2	FIRME DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.	M2	310.99	292.80	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.	91,057.87
3	PISO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, TMA 3/4, DE 10 CMS. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO O COSTALEADO, EN FORMA INTEGRAL, SIN UTILIZACION DE PASTA, COLADO A CUADROS NO MAYORES A 3 M2, CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6-8 / 10-10, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, CIMBRA DE FRONTERA, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, CURADO, VIBRADO, CORTES, MUESTREADO, JUNTAS FRIAS, VOLTEADOR, ACARREOS.	M2	64.13	377.37	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N.	24,200.74
4	PISO DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , T.M.A. 3/4, DE 12 CM. DE ESPESOR, CON ACABADO PULIDO, COLADO EN CUADROS NO MAYORES A 3.00 M2. CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6-6, 10/10. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLEADO, ACABADO INTEGRAL PULIDO (SIN UTILIZACION DE PASTA), CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, REMATES, ESCALONADO, MUESTREADO, CORTES, JUNTAS FRIAS CON VOLTEADOR, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA."	M2	479.83	419.65	CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 65/100 M.N.	201,360.66
5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE CERAMICO MARCA SANIKER DE PRIMERA CALIDAD, MODELO SOHO, COLOR GRIS DE 25 x 70 CMS. ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA COLOR GRIS, JUNTA DE 4 MM. DEFINIDA EN OBRA POR SUPERVISOR. INCLUYE: TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER ALTURA, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.	M2	310.99	545.08	QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.	169,514.43
6	FORJADO DE ESCALON DE 30 CM. DE HUELLA Y 16.5 CMS. DE PERALTE CON LADRILLO DE LAMA 7 X 14 X 28, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	ML	95.00	268.91	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N.	28,396.45



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

7	FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN ENTREPISOS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	430.23	176.21	CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.	75,810.83
SUMA						617,674.66
CANCELERIA DE ALUMINIO Y HERRERIA						
8	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO PARA VENTANALES CON DIFERENTES DIMENSIONES, FABRICADA EN ALUMINIO SERIE 50, MODELO CLASSIC, COLOR NEGRO, MARCA CUPRUM A BASE DE PERFILES TIPO BOLSA DE 3" FABRICADA A BASE DE ELEMENTOS FIJOS Y CORREDIZOS DE DIFERENTES SECCIONES, SEGUN PLANOS. INCLUYE: CRISTAL CLARO DE 6 MM. DE ESPESOR, PERFILES (BOLSA DE 12504, TAPA BOLSA 12505, ESCALONADO EXTERIOR 12506 Y JUNQUILLOS 12507) CORTES, DESPERDICIOS, FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS DENTRO DE LA OBRA HASTA SU LUGAR DE COLOCACION, NIVELACION, PLOMEO, TORNILLERIA Y PIJAS P/FIJACION, SELLO PERIMETRAL CON VINIL E 2809, FELPA FN 100, SAL SILICA, LIMPIEZA DURANTE Y POSTERIOR A LA COLOCACION, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA.	M2	238.24	2,783.78	DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.	663,207.75
9	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO SERIE 50, MODELO CLASSIC, COLOR NEGRO MARCA CUPRUM A BASE DE PERFILES TIPO BOLSA DE 3" CON DIMENSIONES DE 2.40 X 2.50 MTS. FABRICADA A BASE DE DOS HOJAS DE DOBLE ABATIMIENTO DE 1.20 X 2.50 MTS. DE ALTURA CADA UNA. SEGUN PLANOS. INCLUYE: CRISTAL CLARO DE 6 MM. DE ESPESOR, MARCO Y CONTRAMARCO, PERFILES (BOLSA 12504, ESCALONADO 12506, ZOCLO 12562, CERCO 12542, JUNQUILLOS 12507/12543, CABEZAL 12545, Y BATIENTE 12617), CONTROL DE BISAGRAS HIDRAULICAS DOBLE ACCION MARCA MAB, UN CERROJO A PISO MCA. PHILLIPS CON ZOCLO DE ALUMINIO DE 4", JALADERAS DE ACERO INOXIDABLE DE 35 x 15 CMS. EN CADA HOJA, ACCESORIOS PARA USO PESADO, CORTES, DESPERDICIOS, FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS DENTRO DE LA OBRA HASTA SU LUGAR DE COLOCACION, NIVELACION, PLOMEO, TORNILLERIA Y PIJAS P/FIJACION, SELLO PERIMETRAL CON SILICON TRANSPARENTE, VINIL E 2809, FELPA FN 100, SAL SILICA, LIMPIEZA DURANTE Y POSTERIOR A LA COLOCACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	29,018.38	VEINTINUEVE MIL DIECIOCHO PESOS 38/100 M.N.	116,073.52
10	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE PUERTA PREFABRICADA CON MEDIDAS DE 3.00 X 2.20 MTS. MCA. ELITE TIPO TAMBOR DE 35 MM DE ESPESOR CON DOS HOJAS ABATIBLES CON SECCION DE 1.50 x 2.20 MTS. CADA UNA, FABRICADA EN BASTIDOR DE PERFIL TUBULAR GALVANIZADO DE 1 1/4", NUCLEO DE RELLENO PANEL HONEY COMB 13/8" DE ESP. Y DOBLE CARA INT. Y EXT. DE LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO CAL. 24, CUBRECANTOS DE ALUMINIO ANODIZADO NEGRO MARCO Y ANTEPECHOS DE HERRERIA TUBULAR DE 3" X 1 1/2" CAL 14 TOPE DE ANGULO 3/4" X 1/8" INCLUYE: MARCO, JAMBA Y CUBRECANTOS DE ALUMINIO ANODIZADO NEGRO DE 2", HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, ANTEPECHOS DE 3.00 x 1.80 CON CRISTAL CLARO DE 6 MM., SELLADO, PERIMETRAL, HERRAMIENTAS, AJUSTES, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00	22,196.96	VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.	22,196.96



CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

11	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA DE EMBUTIR CON MANIJA MARCA TESA DESING COLECTION MODELO NOVARA TIPO LLAVE-MARIPOSA PARA RECAMARA EN ACERO INOXIDABLE Y JUEGO DE TRES BISAGRAS MARCA BRUKEN ACERO INOXIDABLE DE LIBRO DE 3", INCL. TRAZO, PERFORACIONES, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	1,742.87	UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.	3,485.74
12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MULTYPUERTA DE 1.00 M. LIBRE DE MARCO X 2.10 M. DE ALTURA. INCLUYE: MARCO, JAMBA Y CUBRECANTOS DE ALUMINIO BRONCE MATE, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, SELLADO PERIMETRAL, HERRAMIENTAS, AJUSTES, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	9.00	5,315.14	CINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 14/100 M.N	47,836.26
13	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE 1.20 X 2.10 MTS. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NEGRO A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE: CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM., CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS MOD. 550, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS, FLETES Y ACARREOS.	PZA	1.00	7,315.21	SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 21/100 M.N.	7,315.21
14	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NEGRO CON PERFILES TIPO BOLSA DE 4 PARA PUERTA PLEGADIZA A BASE DE DUELA DE 4, MARCA CUPRUM, MEDIDAS: 2.70 MTS. X 2.80 MTS. DE ALTURA, DIVIDIDA EN CUATRO HOJAS DE 0.67 MTS. x 2.80 MTS. CADA UNA. SEGUN PLANO. INCLUYE: MARCO Y CONTRAMARCO, CONTROL DE BISAGRAS HIDRAULICAS Y ACCESORIOS PARA USO PESADO, CHAPA REDONDA DE PARCHÉ CON CERRADURA DE PISO, DUELA DE 4, HERRAJES, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS, TRABAJO TERMINADO.	PZA	7.00	7,571.44	SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 44/100 M.N.	53,000.08
15	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	9.00	108.91	CIENTO OCHO PESOS 91/100 M.N.	980.19
16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZOCLO DE 8 CMS. DE ANCHO, MARCA, COLOR, MATERIAL Y DISEÑO DEL MISMO AL PISO (AUTORIZADO POR SUPERVISION), ASENTADO CON PEGAZULEJO, INCLUYE: PREPARACION, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA, TRABAJO TERMINADO	ML	60.40	127.12	CIENTO VEINTISIETE PESOS 12/100 M.N.	7,678.05
17	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR A BASE DE TUBO DE 1" Y 3" DE DIAMETRO CEDULA 30, SOLERA DE 2 1/2 X 1/2", PLACA DE 2 1/2 X 1/2" SEGUN PLANO, INCLUYE: ANCLAJE, SOLDADURA 7018, CORTES, PLOMEO, NIVELADO, MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, ENDERESADO, PERFORACIONES RECTAS Y ELIPTICAS EN SOLERAS PARA PASO DE TUBO, CORTES EN TUBO DE 3" HACIENDO UNA MEDIA LUNA, UNIONES "BOCA DE PESCADO", FONDO ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA CALIFICADA, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	KG	2,309.59	80.92	OCHENTA PESOS 92/100 M.N.	186,892.02
SUMA						1,108,665.78



CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

1

1

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

PINTURA						
18	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	880.42	99.56	NOVENTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N.	87,654.62
19	APLICACIÓN DE PINTURA AUTOMOTRIZ EN BARANDALES, PASAMANOS, PROTECCIONES DE HERRERIA ABIERTA, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, LIJADO, PRIMARIO (PRIMARIO UNIVERSAL O INDUSTRIAL, MCA. ZHAIA), ACABADO CON PRIMER AUTOMOTIVO, (COLOR ALUMINIO MEDIO MCA. ZHAIA), APLICADO CON COMPRESOR, COLOCACION DE PROTECCIONES PARA NO MANCHAR OTROS ELEMENTOS, MATERIALES, CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA. MEDIDO POR UN SOLO LADO. A CUALQUIER NIVEL.	M2	42.00	222.19	DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 19/100 M.N.	9,331.98
SUMA						96,986.60
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA						
20	LOSA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8) A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA (VER PLANO CORRESPONDIENTE PARA DETALLES), DESPERDICIOS, REMATES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	8.10	357.13	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 13/100 M.N.	2,892.75
21	FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA. EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M. MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE:HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	1,040.78	UN MIL CUARENTA PESOS 78/100 M.N.	3,122.34
22	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 7386-0 (1045) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION .	PZA	6.00	2,749.66	DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS	16,497.96
23	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION.	PZA	3.00	4,699.72	CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 72/100 M.N.	14,099.16
24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK MODELO H-1131SM. INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	2,579.91	DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.	15,479.46
25	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK MODELO H-1130. INCLUYE/ ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	1,305.62	UN MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS	7,833.72



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

26	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK MODELO H-1131. INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	1,182.20	UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 20/100	7,093.20
27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 1.35 X 0.90 M., MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2", INCLUYE: HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	1,864.48	UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.	5,593.44
SUMA						72,612.03
INSTALACION HIDROSANITARIA						
28	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M., INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	22.00	318.91	TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 91/100 M.N.	7,016.02
29	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4 DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	SAL	13.00	454.75	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.	5,911.75
30	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2 DIAM. HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y MATERIALES.	SAL	17.00	396.36	TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N.	6,736.12
31	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 6 DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES Y RELLENOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	6.45	332.26	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.	2,143.08
32	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4 DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	26.78	289.28	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	7,746.92
33	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	17.00	517.37	QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 37/100 M.N.	8,795.29

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

34	SALIDA HIDRAULICA DE 32 MM. CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M. INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	SAL	17.00	313.16	TRESCIENTOS TRECE PESOS 16/100 M.N.	5,323.72
35	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1/2" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	5.34	152.13	CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.	812.37
36	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 3/4" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	8.87	207.36	DOSCIENTOS SIETE PESOS 36/100 M.N.	1,839.28
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	3.89	277.38	DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.	1,079.01
38	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/4" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	9.56	413.58	CUATROCIENTOS TRECE PESOS 58/100 M.N.	3,953.82
39	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	34.65	554.78	QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 78/100 M.N.	19,223.13
40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MUEBLE SANITARIO CAT. 110-32 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	13.00	6,245.57	SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N.	81,192.41
41	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 285-19 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	6,245.57	SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N.	24,982.28
42	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO BLANCO, MOD. OLIMPICO FLUX II (DESCARGA 4.80 L)MCA. IDEAL STANDARD. INC.: ASIEN TO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	13.00	5,841.24	CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.	75,936.12

SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

1

Página 6

1

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, COLOR BLANCO, MARCA UNIVERSAL, MODELO CASCADE CON CESPOL INTEGRAL, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	4.00	6,220.20	SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 20/100 M.N.	24,880.80
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJA ANCHA, MARCA IDEAL STANDAR, MOD. CADET O SIMILAR, INCLUYE: LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MCA. URREA FIG. 207, LLAVE ECONOMIZADORA MARCA HELVEX FIG. TV-105, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, EQUIPO, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	13.00	6,122.20	SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 20/100 M.N.	79,588.60
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 40 X 40 X 26 : INCLUYE:CESPOL PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVES CUELLO DE GANCO, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	2.00	4,842.52	CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 52/100 M.N.	9,685.04
46	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATÓN Y REJILLA DE AC.,INOXIDABLE DE 2 DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	11.00	2,661.42	DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 42/100 M.N.	29,275.62
47	REGISTRO HIDRAULICO DE 60X80X50 CM CON TABIQUE 7X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE. 1:4, APLANADO INTERIOR PULIDO, PASO Y RECEPCION DE TUBERIA POR SUS MUROS CON MORTERO CEM-ARE 1:4, CON MARCO DE ANGULO DE 1 1/4X1 1/4"X 1/4" Y CONTRAMARCO DE 1 1/2"X 1 1/2"X1/4" DE ACERO ESTRUCTURAL Y TAPA DE CONCRETO F'C=150KG/CM2, HECHO EN OBRA CON TEXTO " RED HIDRAULICA" EN BAJO RELIEVE PARA IDENTIFICACION, VAR. #3 @ 15 CM EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE : EXCAVACION Y RELLENO DE APROCHES, CIMBRADO, ARMADO, TRAZO Y NIVELACION, COLADO DE CONCRETO, FONDO DE GRAVA DE 3/4", DE 20 CM DE ESPESOR, BOLEADOS, ACARREO DE MATERIAL,,HERRAM. Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	2,484.51	DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N.	7,453.53
48	REGISTRO SANITARIO DE 60 X 60 X 1.00 M CON TABIQUE 7 X 14 X 28 CM, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:4, APLANADO INTERIOR PULIDO Y MEDIA CAÑA, PASO Y RECEPCION DE TUBERIA POR SUS MUROS, CON MORTERO CEM-ARE 1:4, CON MARCO DE ANGULO DE 1 1/4 X1 1/4" X 1/4" Y CONTRAMARCO DE 1 1/2" X 1 1/2" X 1/4" DE ACERO ESTRUCTURAL Y TAPA DE CONCRETO DE F'C=150 KGS/CM2 HECHO EN OBRA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE: EXCAVACION Y RELLENO DE APROCHES, CIMBRADO, ARMADO, TRAZO Y NIVELACION, COLADOS DE CONCRETO, BOLEADOS, MATERIALES NECESARIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	2,656.10	DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.	7,968.30
SUMA						411,545.21



Handwritten signatures and scribbles:
 - A signature that appears to be "Carlos Olea Escoto".
 - A large circular scribble with a signature inside.
 - A signature that appears to be "GOC Constructores S.A. de C.V.".

CARLOS OLEA ESCOTO
 GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

1

Página 7

1

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

INSTALACION PLUVIAL						
49	BAJANTE PARA AGUAS PLUVIALES DE TUBO PVC SANITARIO DE 4 DIAM. A CUALQUIER NIVEL. RECIBIDO EN MURO CON UNA SECCION DE 20 CM X ANCHO DEL MURO Y ALOJADO EN INTERIOR DE CASTILLO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. INCLUYE: SOPORTERIA, ABRAZADERAS TIPO OMEGA, COLADERA DE AZOTEA MCA. HELVEX, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, RESANES DE MURO. ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	ML	75.45	241.54	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.	18,224.19
50	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA DE PRETIL PARA TUBO DE 4 MARCA HELVEX MODELO 4954 INC.: MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	8.00	1,914.01	UN MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 01/100 M.N.	15,312.08
51	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC SANITARIO DE 4" DE DIAMETRO EN PISO, INCLUYE: EXCAVACION, ENCOFRADO CON CONCRETO F'C:100 KG/CM2, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, MATERIALES PARA FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	69.96	121.64	CIENTO VEINTIUN PESOS 64/100 M.N.	8,509.93
52	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC SANITARIO DE 6" DE DIAMETRO EN PISO, INCLUYE: EXCAVACION, ENCOFRADO CON CONCRETO F'C:100 KG/CM2, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, MATERIALES PARA FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	50.78	216.54	DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 54/100 M.N.	10,995.90
53	POZO DE ABSORCION DE 1.20 MTS DE DIAMETRO X 5.60 MTS DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, FORJADO CON MURO DE BLOCK SOLIDO 11 X 14 X 28 CM. ACOMODADO A SOGA Y SIN MORTERO, EN FORMA HUACALEADO Y 2.50 MTS. DE ALTURA CERRRADO, INCLUYE: DALA DE DESPLANTE DE 28 X 20 CM. ARMADA CON 4 VAR. # 3 Y E#2@15 CM., CONCRETO F'C= 200 KG/CM2, TRAZO, EXCAVACIONES, RELLENOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, TAPA Y BROCAL DE CONCRETO, FILTRO LATERAL DE 50 CM. DE ESPESOR DE GRAVA, ADEMES, CONEXIONES AL POZO DE ABSORCION A LOS 2 REGISTROS CON 7 MTS. DE TUBO DE PVC. DE 4 DE DIAMETRO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARRREO DE MATERIALES PEXEDENTES PRODUCTO DE EXCAVACION FUERA DE LA OBRA.	PZA	2.00	25,392.90	VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 90/100 M.N.	50,785.80
SUMA						103,827.90
BANQUETAS PERIMETRALES						
54	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	2.64	1,670.03	UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 03/100 M.N.	4,408.88
55	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA UNA CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION PARA RECIBIR CONCRETO,, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	1.32	1,881.43	UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.	2,483.49
56	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRAZA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO. INCLUYE: NIVELACION, TRAZO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	10.00	122.74	CIENTO VEINTIDOS PESOS 74/100 M.N.	1,227.40



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

1

Página 8

1

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

57	PISO DE CONCRETO ESTAMPADO CON COLOR DE F' C=200KG/CM2, DE 12 CM. DE ESPESOR, CON CONCRETO RESISTENCIA NORMAL AGREGADO AL MAXIMO DE 3/4, HECHO EN OBRA, PREPARACION DE PISO CON COLOR Y ENDURECEDOR (A RAZON DE 2.50 KG/M2.) PARA ACABADO PULIDO, DESMOLDALTE 0.122 KG/M2, Y APLICACION DE SELLADOR ACRILICO A RAZON DE 0.232 LTS/M2; INCLUYE: TRAZO, NIVELACION , AFINE, Y COMPACTACION DEL TERRENO, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLADO, ESTAMPADO CON MOLDE DE POLIURETANO, LAVADO CON AGUA A PRESION, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN SECCIONES NO MAYORES A 3 M2, CIMBRA EN FRONTERAS, COLOR INDICADO EN OBRA POR LA SUPERVISION, DESCIMBRADO, COLADO, CURADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	M2	116.00	709.74	SETECIENTOS NUEVE PESOS 74/100 M.N.	82,329.84
SUMA						90,449.61
LIMPIEZA DE OBRA						
58	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	310.99	8.44	OCHO PESOS 44/100 M.N.	2,624.78
59	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS.	M2	340.66	13.90	TRECE PESOS 90/100 M.N.	4,735.17
60	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE; ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	490.00	21.35	VEINTIUN PESOS 35/100 M.N.	10,461.50
SUMA						17,821.43

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

1

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

PLAZOLETAS						
61	TRAZO Y NIVELACION DE EXTERIORES ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE EJES Y/O ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	650.00	20.55	VEINTE PESOS 55/100 M.N.	13,357.50
62	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: TRASPALEO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO.	M3	27.50	51.81	CINCUENTA Y UN PESOS 81/100 M.N.	1,424.78
63	COMPACTACION DE TERRENO NATURAL CON EQUIPO MANUAL O MECANICO AL 90% PORTER. INCLUYE: SUMINISTRO DE AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, EQUIPO MECANICO, PRUEBAS DE COMPACTACION, AFINE, NIVELACION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M2	550.00	14.80	CATORCE PESOS 80/100 M.N.	8,140.00
64	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	15.00	1,670.03	UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 03/100 M.N.	25,050.45
65	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA UNA CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION PARA RECIBIR CONCRETO,, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	15.00	1,881.43	UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.	28,221.45
66	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRASA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO. INCLUYE: NIVELACION, TRAZO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (NO INCLUYE MATERIALES)	ML	30.00	122.74	CIENTO VEINTIDOS PESOS 74/100 M.N.	3,682.20
67	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	200.75	400.95	CUATROCIENTOS PESOS 95/100 M.N.	80,490.71
68	PISO DE CONCRETO ESTAMPADO ACABADO OREJA DE ELEFANTE EN CUADROS DE 1.00M X 1.00M EN COLORES TERRACOTA OXIDADO, AMARILLO PALIDO, GRIS NATURAL NATURAL Y GRIS OSCURO DE F'C=200 KG/CM2, DE 10 CM. DE ESPESOR, CON CONCRETO RESISTENCIA NORMAL AGREGADO AL MAXIMO DE 3/4, PREMEZCLADO, PREPARACION DE PISO CON COLOR Y ENDURECEDOR (A RAZON DE 2.50 KG/M2.) PARA ACABADO PULIDO, DESMOLDANTE 0.122 KG/M2, Y APLICACION DE SELLADOR ACRILICO A RAZON DE 0.232 LTS/M2. . INCLUYE: TRAZO, NIVELACION , AFINE, Y COMPACTACION DEL TERRENO, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLADO, ESTAMPADO CON MOLDE DE POLIURETANO, LAVADO CON AGUA A PRESION, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN SECCIONES NO MAYORES A 3 M2, CIMBRA EN FRONTERAS, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, DESCIMBRADO, COLADO, CURADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	M2	440.00	663.97	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.	292,146.80



CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

69	CALAFATEO SUPERIOR DE JUNTAS FRIAS EN PISOS DE CONCRETO, CON CEMENTO ASFALTICO #6 O SIMILAR., (VER PLANO DE DETALLES), INCLUYE: MATERIALES, PRIMER ASFALTICO, DESPERDICIOS, LAVADO, LIMPIEZA DE JUNTAS, SOPLETEADO, SECADO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	ML	206.70	37.89	TREINTA Y SIETE PESOS 89/100 M.N.	7,831.86
SUMA						460,345.75
RAMPAS Y ESCALERAS						
70	TRAZO Y NIVELACION DE EXTERIORES ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE EJES Y/O ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	50.00	10.07	DIEZ PESOS 07/100 M.N.	503.50
71	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRASPALEOS, MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA DE LA OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA, MEDIDO EN BANCO.	M3	80.72	49.85	CUARENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.	3,026.89
72	RELLENO COMPACTADO AL 95 % PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD ÓPTIMA, AL 95 % POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL. PRUEBAS DE COMPACTACIÓN Y TRASPALEOS.	M3	27.50	145.58	CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N.	4,003.45
73	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	30.75	1,670.03	UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 03/100 M.N.	51,353.42
74	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA UNA CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION PARA RECIBIR CONCRETO,, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	33.75	1,881.43	UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.	63,498.26
75	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRAZA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO. INCLUYE: NIVELACION, TRAZO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (NO INCLUYE MATERIALES)	ML	30.27	122.74	CIENTO VEINTIDOS PESOS 74/100 M.N.	3,715.34
76	FORJADO DE RAMPA PARA MINUSVALIDOS FABRICADO A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. T.M.A. 3/4 HECHO EN OBRA DE 0.10 MT. DE ESPESOR PROMEDIO DANDO PENDIENTE DEL 6%. INCLUYE: HERRAMIENTAS, ACABADO RAYADO, CIMBRA DESCIMBRA, MANO DE OBRA, REMATE EN PISO Y BANQUETA, ACARREOS.	M2	2.00	359.83	TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.	719.66



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

1

1

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

77	FORJADO DE ESCALON DE 35 CM. DE HUELLA Y 17 CM. DE PERALTE CON RODAPIE DE PIEDRA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:5 Y PISO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 DE 12 CM. DE ESPESOR, UTILIZANDO MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10, USAR VOLTEADOR EN LA PARTE SUPERIOR EN HUELLA, ACABADO PULIDO Y/O APALILLADO, EL PERALTE TAMBIEN SERA FORJADO DE PIEDRA DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS, INCLUYE: LIMPIEZA, TRAZO, EXCAVACIONES, HERRAMIENTAS, MATERIALES, CIMENTACION, NIVELACION, CIMBRA APARENTE, DECIMBRADO, DESPERDICIOS, COLADO, VIBRADO, CURADO, NARIZ PERIMETRAL, RELLENOS COMPACTADOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	ML	35.00	509.28	QUINIENTOS NUEVE PESOS 28/100 M.N.	17,824.80
78	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO COLOR BLANCO O AMBAR CON SIMBOLO PARA MINUSVALIDOS EN CAJONES DE ESTACIONAMIENTO SOBRE PISO DE CONCRETO ESTAMPADO, INCLUYE TRAZO: TRAZO PROTECCIONES LATERALES, THINER, APLICACIÓN DE MICRO ESFERAS Y MATERIALES MENORES.	PZA	1.00	413.02	CUATROCIENTOS TRECE PESOS 02/100 M.N.	413.02
79	BASES DE CONCRETO F'C= 150 KG/M2, T.M.A. 3/4, DE 0.30 A 0.20 X 0.50 MTS DE SECCION, PARA PROTECCION DE HIDRANTES, INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, COLADO, VIBRADO, CURDO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA DEL AREA Y ACARREOS.	PZA	10.00	367.58	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N.	3,675.80
SUMA						148,734.14
MURO DE CONTENCIÓN (2)						
80	TRAZO Y NIVELACION DE EXTERIORES ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE EJES Y/O ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	50.00	10.07	DIEZ PESOS 07/100 M.N.	503.50
81	DESPALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	25.50	60.49	SESENTA PESOS 49/100 M.N.	1,542.50
82	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO. INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRASPALEOS, MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA DE LA OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA, MEDIDO EN BANCO.	M3	59.18	49.85	CUARENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.	2,949.13
83	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 5.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS	M2	50.00	143.62	CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.	7,181.00
84	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREOS.	M2	20.00	243.23	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.	4,864.60
85	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (S.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS	KG	676.67	25.50	VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N.	17,255.09

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

86	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATRABES Y MUROS) RESISTENCIA F'c= 250 KG/CM2. T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7,14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	M3	17.50	2,778.26	DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.	48,619.55
87	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA ; INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, CORTES, GANCHOS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS.	KG	2,130.00	25.50	VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N.	54,315.00
88	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES , MUROS DE REFUERZO, LOSAS Y FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM.Y MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE; CHAFLAN DE 1" EN ESQUINA, COLUMNAS Y TABLEREADO EN MUROS Y LOSAS, HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO Y TROQUELADO. CUALQUIER NIVEL.	M2	135.50	380.83	TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 83/100 M.N.	51,602.47
89	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB, F'c=250 KG/CM2, T.M.A.= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA.	M3	10.00	2,778.26	DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.	27,782.60
90	RELLENO COMPACTADO AL 95 % PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN EN UN 50 % Y MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) EN OTRO 50 % EN VOLUMEN, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD ÓPTIMA, AL 95 % POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACIÓN Y TRASPALEOS.	M3	82.50	273.26	DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N.	22,543.95
91	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC. SANITARIO DE 2 DE DIAMETRO EN MURO DE CONTENCIÓN A BASE DE CONCRETO ARMADO PARA DREN DE AGUA PLUVIAL. INCLUYE: COLOCACION DE TUBO, MATERIALES, NIVELACION, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	PZA	20.00	55.59	CINCUENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.	1,111.80
SUMA						240,271.19
CUARTO DE MÁQUINAS						
92	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	19.50	13.01	TRECE PESOS 01/100 M.N.	253.70
93	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS PROYECCION DE CUBIERTA ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	19.50	9.92	NUEVE PESOS 92/100 M.N.	193.44

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

94	DESPALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	19.50	60.49	SESENTA PESOS 49/100 M.N.	1,179.56
95	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO.	M3	57.73	49.85	CUARENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.	2,877.84
96	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: TRASPALCO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO.	M3	8.50	51.81	CINCUENTA Y UN PESOS 81/100 M.N.	440.39
97	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 5.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	24.10	143.62	CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.	3,461.24
98	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	M2	34.80	243.23	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.	8,464.40
99	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	KG	494.49	25.5	VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N.	12,609.50
100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATRABES Y MUROS) RESISTENCIA F'C= 250 KG/CM2. T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7,14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	M3	7.50	2778.26	DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.	20,836.95
101	RELLENO COMPACTADO AL 95% PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 15 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, EXTENDIDO, TRAPALEOS, AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, EQUIPO, NIVELADO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS DE COMPACTACION, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	12.87	400.95	CUATROCIENTOS PESOS 95/100 M.N.	5,160.23
102	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CMS. EN CIMENTACION A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCL. ACARREOS.	M2	27.56	347.31	TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N.	9,571.86



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

103	ANCLAJE DE CASTILLO K-0 EN CIMENTACION CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADO CON ARMEX 15-15-4 (5/16" LA VARILLA); INCLUYE: MATERIALES, ARMEX 15-15-4, TRAZO, PLOMEO, 30 CMS. DE ANCLAJE EN ZAPATA CORRIDA, GANCHOS, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	20.00	34.55	TREINTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.	691.00
104	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA ; INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, CORTES, GANCHOS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS.	KG	237.78	25.5	VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N.	6,063.39
105	CIMBRA DE MADERA, ACABADO COMUN, EN LOSAS, CON CIMBRAPLAY DE 16 MM., INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA , HERRAMIENTA, ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M2	19.50	347.18	TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N.	6,770.01
106	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOCK DE POLIESTIRENO DENSIDAD 14, DE 40 X 40 X 20 CMS.INCLUYE: ACARREO, ELEVACION, ACOMODO, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	140.00	27.98	VEINTISIETE PESOS 98/100 M.N.	3,917.20
107	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-8/8 COMO REFUERZO EN LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, TRASLAPES, MATERIAL DE FIJACION, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	M2	19.50	39.27	TREINTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N.	765.77
108	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB, F'C=250 KG/CM2, T.M.A= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA.	M3	5.12	2810.27	DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 27/100 M.N.	14,388.58
109	ENTORTADO DE HORMIGON DE CEM- ARENA - JAL (MATERIAL ALIGERANTE) 1:2:6, DE 10.0 CM DE ESPESOR PROMEDIO. PARA DAR PENDIENTES EN ENTREPISOS Y AZOTEAS, ACABADO APALILLADO PARA RECIBIR TEJA, IMPERMEABILIZANTE Y/O ENLADRILLADO, INCLUYE: MATERIALES, LECHADA DE CEMENTO GRIS CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZON DE 1 KG/SACO DE CEMENTO, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	19.50	298.07	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.	5,812.37
110	BAJANTE PARA AGUAS PLUVIALES, CON TUBERIA DE PVC. DE 100 MM. DE DIAM., INCLUYE: CONEXIONES, COPLES, CODOS, PEGAMENTOS, ABRAZADERAS, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, Y MANO DE OBRA, A CUALQUIER NIVEL.	ML	4.50	257.45	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N.	1,158.53
111	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA DE PRETIL PARA TUBO DE 4 MARCA HELVEX MODELO 4954 INC.: MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	1.00	1851.52	UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.	1,851.52
112	FORJADO DE ZAVALETA EN AZOTEA A/BASE DE JALCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2, DE 15 CM POR LADO, A 45°, CON ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	17.60	82.58	OCHENTA Y DOS PESOS 56/100 M.N.	1,453.06

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

113	FORJADO DE PRETEL EN AZOTEA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 7 X 14 X 28 CM. A SOGA, DE 14 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-CAL ARENA EN PROPORCION DE 1:2:6, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, NIVELACION, PLOMEO, ELEVACIONES, HERRAMIENTAS, FLETES, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	14.08	372.43	TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.	5,243.81
114	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA,, INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE, PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS" CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRS/M2 CON RESINA TERMOFIJA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS.LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C." F412T3.	M2	26.68	336.26	TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N.	8,971.42
115	DALA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON ARMEX 15-15-4 (5/16" LA VARILLA),, INCLUYE: ARMEX, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	ML	72.98	234.04	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.	17,080.24
116	CASTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON ARMEX 15-15-4 (5/16" LA VARILLA),, INCLUYE: ARMEX, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	ML	44.67	248.7	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.	11,109.43
117	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX (O SIMILAR) DOS CAPAS DE BITUMEX (O SIMILAR) Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX (O SIMILAR).	ML	22.35	52	CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	1,162.20
118	MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM. DE ESP.ACABADO COMUN, ASENT. CON MORT. CEM-ARE DE RIO 1:3 EN CUALQUIER NIVEL, INCL: ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	34.50	404.04	CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 04/100 M.N.	13,939.38

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

119	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	92.36	307.8	TRESCIENTOS SIETE PESOS 80/100 M.N.	28,428.41
120	PISO DE CONCRETO F'C= 200KG/ CM2, TMA 3/4 DE 10 CMS DE ESPESOR, COLADO EN CUADROS, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLEADO, ACABADO PULIDO, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, REMATES, ESCALONADO, MUESTREADO, JUNTAS FRIAS CON VOLTEADOR.	M2	17.55	354.96	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.	6,229.55
121	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE REJILLA CON MEDIDAS DE 1.60 x 2.10 MTS. A DOS HOJAS DE 0.80 x 2.10 MTS. CADA UNA FABRICADA A BASE DE PTR's Y REJILLA TIPO PERSIANA. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, PINTURA ANTICORROSIVA, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, ELEVACIONES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	6010.91	SEIS MIL DIEZ PESOS 91/100 M.N.	6,010.91
122	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	46.66	99.56	NOVENTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N.	4,645.47
123	PINTURA DE ESMALTE VELMAR DE COMEX O LUSTRAL SHERWIN WILLIAMS EN MUROS, LOSAS APLANADAS CON MEZCLA Y HERRERIA CERRADA, TRABAJO TERMINADO. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	43.40	117.31	CIENTO DIECISIETE PESOS 31/100 M.N.	5,091.25
SUMA						215,832.61
INST. HIDRAULICA						
124	TRAZO Y NIVELACION DE RED HIDRULICA, ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	270.50	9.52	NUEVE PESOS 52/100 M.N.	2,575.16
125	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO.	M3	150.00	49.85	CUARENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.	7,477.50
126	PLANTILLA (0.20 MT) Y ACOSTILLADO (0.20 MT ARRIBA DEL LOMO DE TUBO) EN TUBERIA CON MATERIAL INERTE DE BANCO SUMINISTRADO Y CRIBADO, UTILIZANDO PIZON DE MANO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, UNIDAD DE MEDIDA METRO CUBICO DE AGUERDO A DIMENSIONES DE PROYECTO, INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO, APILE, CARGA Y ACARREOS.	M3	40.00	376.76	TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.	15,070.40

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

127	RELLENO COMPACTADO AL 95% PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 15 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, EXTENDIDO, TRAPALEOS, AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, EQUIPO, NIVELADO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS DE COMPACTACION, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	50.00	400.95	CUATROCIENTOS PESOS 95/100 M.N.	20,047.50
128	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE POLIPROPILENO AZUL FUSION DE POLIMEX DIAMETRO DE 3", TRAMOS DE 4M, SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL. PRUEBA DE HERMETICIDAD, COPLES, CORTES, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	40.00	473.65	CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.	18,946.00
129	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIPROPILENO AZUL FUSION DE POLIMEX DIAMETRO DE 2", TRAMOS DE 4M, SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL. PRUEBAS DE HERMETICIDAD, COPLES, CORTES, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	90.00	153.52	CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 52/100 M.N.	13,816.80
130	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE POLIPROPILENO AZUL FUSION DE POLIMEX DIAMETRO DE 1 1/2", TRAMOS DE 4M, SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL. PRUEBAS DE HERMETICIDAD, COPLES, CORTES, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	147.00	192.16	CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.	28,247.52
131	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VALVULA DE ESFERA ROSCABLE URREA F-555- DIAM 3/4", INCL. DESPERDICIO, CINTA DE TEFLON, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	324.80	TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N.	3,248.00
132	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VALVULA DE ESFERA ROSCABLE URREA F-555-DIAM 1 1/2", INCL. DESPERDICIO, CINTA DE TEFLON, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	922.34	NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 34/100 M.N.	9,223.40
133	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VALVULA DE ESFERA ROSCABLE URREA F-555-DIAM 2", INCL. DESPERDICIO, CINTA DE TEFLON, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	1,403.23	UN MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 23/100 M.N.	14,032.30
134	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEE DE POLIPROPILENO AZUL FUSION K-30 DIAM 3"X3", SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL. DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	204.47	DOSCIENTOS CUATRO PESOS 47/100 M.N.	817.88
135	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEE DE POLIPROPILENO AZUL FUSION K-30 DIAM 2"X2", SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL. DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	104.94	CIENTO CUATRO PESOS 94/100 M.N.	419.76
136	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEE DE POLIPROPILENO AZUL FUSION K-30 DIAM 1 1/2" X 1 1/2", SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL. DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	75.84	SETENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N.	303.36
137	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE 90 GRADOS DE POLIPROPILENO AZUL FUSION K-30 DIAM 1 1/2" X 1 1/2", SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL. DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	93.89	NOVENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N.	375.56



Handwritten signature and scribbles.

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

1

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

138	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION DE 2" A 3/4" DE POLIPROPILENO AZUL FUSION K-41, SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00	93.25	NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.	746.00
139	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION DE 1 1/2" A 3/4" DE POLIPROPILENO AZUL FUSION K-41, SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00	62.50	SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	500.00
140	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION DE 2" A 1 1/2" DE POLIPROPILENO AZUL FUSION K-41, SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00	75.19	SETENTA Y CINCO PESOS 19/100 M.N.	601.52
141	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION DE 3" A 2" DE POLIPROPILENO AZUL FUSION K-41, SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00	106.76	CIENTO SEIS PESOS 76/100 M.N.	854.08
142	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR INSERTO MACHO A FUSION T/H K11 25MM*3/4", SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	65.16	SESENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.	130.32
143	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR INSERTO MACHO A FUSION T/H K11 32MM*1", SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	151.41	CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 41/100 M.N.	302.82
144	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEE REDUCCION A FUSION K35, 50X19MM, SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	105.76	CIENTO CINCO PESOS 76/100 M.N.	211.52
145	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEE REDUCCION A FUSION K35, 50X38MM, SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	104.33	CIENTO CUATRO PESOS 33/100 M.N.	208.66
146	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION A FUSION BUJE K41 110X50MM, SUMINISTRO Y COLOCACION CON UNIONES POR TERMO FUSION, INCL, DESPERDICIO, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	603.99	SEISCIENTOS TRES PESOS 99/100 M.N.	1,207.98
147	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE 1:4 CON MARGO Y CONTRAMARGO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	3,333.23	TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.	33,332.30
SUMA					SEMS	172,696.34

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

1

1

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

INST. SANITARIA						
148	TRAZO Y NIVELACION DE RED SANITARIA, ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	50.00	9.52	NUEVE PESOS 52/100 M.N.	476.00
149	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO.	M3	30.00	49.85	CUARENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.	1,495.50
150	PLANTILLA (0.20 MT) Y ACOSTILLADO (0.20 MT ARRIBA DEL LOMO DE TUBO) EN TUBERIA CON MATERIAL INERTE DE BANCO SUMINISTRADO Y CRIBADO, UTILIZANDO PIZON DE MANO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, UNIDAD DE MEDIDA METRO CUBICO DE ACUERDO A DIMENSIONES DE PROYECTO, INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO, APILE, CARGA Y ACARREOS.	M3	12.00	376.76	TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.	4,521.12
151	RELLENO COMPACTADO AL 95% PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 15 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, EXTENDIDO, TRAPALEOS, AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, EQUIPO, NIVELADO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS DE COMPACTACION, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	18.00	400.95	CUATROCIENTOS PESOS 95/100 M.N.	7,217.10
152	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE P.V.C. SANITARIO (ANGER) SERIE 25, CAMPANA, DE 6 (150 MM) DIAM., INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, DESPERDICIOS, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	50.00	209.79	DOSCIENTOS NUEVE PESOS 79/100 M.N.	10,489.50
153	FABRICACION DE POZO DE VISITA DE 1.80 MTS DE DIAM. INFERIOR Y 1.20 MTS DE DIAM. SUPERIOR DE 0.50 HASTA 1.00 MTS DE PROFUND., FORJADO A BASE DE BLOCK DE JALCRETO DE 11 X 14 X 28 CM, A TEZON, ASENTADO Y APLANADO POR EL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO - ARENA 1:3, ACABADO PULIDO, TAPA Y BROCAL DE CONCRETO PREFABRICADO DE 90 CM. DE DIAMETRO, INCLUYE: PISO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2. DE 20 CM DE ESPESOR, ARMADO CON UNA VAR. DEL #3@20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, MEDIAS CAÑAS, GRAPAS PARA ESCALERA MARINA CON VARILLA DEL # 6 EMPOTRADAS EN EL MURO, DALA DE DESPLANTE Y CORONACION DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, DE 14 X 28 CM, ARMADA CON 4 VAR. DEL # 3 Y E#2@20CM, CIMBRA COMUN, COLADO, CURADO, DESCIMBRADO, DESPERDICIOS, MATERIALES, EXCAVACIONES, ACARREO DEL MATERIAL SOBRIANTE PRODUCTO DE EXCAVACIONES FUERA DE LA OBRA, RELLENOS COMPACTADOS AL 90% PROCTOR CON MATERIAL PROD. DE EXCAV., HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, PRIMARIO ROJO ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTÉ A 2 MANOS EN ESCALERA Y ACARREOS.	PZA	1.00	12,353.39	DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.	12,353.39



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

154	FABRICACION DE POZO DE VISITA DE 1.80 MTS DE DIAM. INFERIOR Y 1.20 MTS DE DIAM. SUPERIOR DE 1.01 HASTA 2.00 MTS DE PROFUND., FORJADO A BASE DE BLOCK DE JALCRETO DE 11 X 14 X 28 CM, A TEZON, ASENTADO Y APLANADO POR EL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO - ARENA 1:3, ACABADO PULIDO, TAPA Y BROCAL DE CONCRETO PREFABRICADO DE 90 CM. DE DIAMETRO, INCLUYE: PISO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2. DE 20 CM DE ESPESOR, ARMADO CON UNA VAR. DEL #3@20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, MEDIAS CAÑAS, GRAPAS PARA ESCALERA MARINA CON VARILLA DEL # 6 EMPOTRADAS EN EL MURO, DALA DE DESPLANTE Y CORONACION DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, DE 14 X 28 CM, ARMADA CON 4 VAR. DEL # 3 Y E#2@20CM, CIMBRA COMUN, COLADO, CURADO, DESCIMBRADO, DESPERDICIOS, MATERIALES, EXCAVACIONES, ACARREO DEL MATERIAL SOBRENTE PRODUCTO DE EXCAVACIONES FUERA DE LA OBRA, RELLENOS COMPACTADOS AL 90% PROCTOR CON MATERIAL PROD. DE EXCAV., HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, PRIMARIO ROJO ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTE A 2 MANOS EN ESCALERA Y ACARREOS.	PZA	1.00	16,260.04	DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 04/100 M.N.	16,260.04
SUMA						52,812.65
RED DE ILUMINACION Y CONTACTOS						
155	SALIDA ELECTRICA PARA ALUMBRADO VISIBLE EN PLAFON, CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA PARED DELGADA DE 19 A 25 MM., CABLE CONDUMEX O VIACON CALIBRES: FASE Y NEUTRO DE 10 THW-LS Y TIERRA FISICA 12 DESNUDO, CON REGISTRO CUADRADO GALVANIZADO, CABLE Y CONECTOR USO RUDO, INCLUYE: CURVAS, COPLES Y CONEXIONES DE AJUSTE DEL TIPO AMERICANO CON TORNILLO, SOPORTERIA PARA TUBO A BASE DE UNICANAL CON ABRAZADERA PARA UNICANAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	SAL	95.00	1,043.10	UN MIL CUARENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.	99,094.50
156	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO , OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX, O VIACON, CALIBRE 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	8.00	505.98	QUINIENTOS CINCO PESOS 98/100 M.N.	4,047.84
157	SALIDA ELÉCTRICA PARA APAGADOR SENCILLO VISIBLE-OCULTA, INCLUYE : TUBERIA CONDUIT DE AJUSTE DE 19 MM., TUBERIA PVC SERVICIO PESADO, CURVAS COPLES Y CONEXIONES DE AJUSTE DEL TIPO AMERICANO CON TORNILLO, CHALUPA Y CAJAS CUADRADAS, CABLE DE COBRE CAL 12 MARCA CONDUMEX-VIACKON, SOPORTERIA PARA TUBO Y CHALUPA Y REGISTROS A BASE DE SOLERA DE FIERRO PINTADO DE 3/4 X 3/16, ABRAZADERA TIPO UÑA DE 13 Y 19 MM, TORNILLO DE 1/4X3/4, PERNO CARGA Y TUERCA HILTHY, SUMINISTROS, MATERIALES MENORES, EQUIPO DE SEGURIDAD, PRUEBAS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	SAL	22.00	669.40	SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.	14,726.80

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

158	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ARMAFLEX (USO RUDO) CAL. 3 X 12, CON ABRAZADERAS TIPO AMERICANO, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, CONEXIONES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS.	ML	95.00	96.85	NOVENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.	9,200.75
159	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 Y 25 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O VIACON, INSTALACION EN MURO O PISO, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250 MCA. ARROW HART, TAPA COLOR MARFIL, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	42.00	966.93	NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 93/100 M.N.	40,611.06
160	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO GFCI OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 Y 25 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O VIACON, INSTALACION EN MURO O PISO, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO—, ARROW HART, TAPA COLOR MARFIL, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	4.33	1,006.54	UN MIL SEIS PESOS 54/100 M.N.	4,358.32
161	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA PARA PLAFON PANEL SUPER DELGADO DE 40 W, CAT. 1XCUJG-MD-120-T, 4000 LM DE FLUJO LUMINOSO CON FACTOR DE DEGRADACION 0.80, MCA. LED MEXICO, INCLUYE; HERRAMIENTAS, CONEXION, EQUIPO, PRUEBA DE ENCENDIDO Y MANO DE OBRA	PZA	15.00	2,398.83	DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.	35,982.45
SUMA						208,021.72
CANALIZACION DE LA RED DE VOZ Y DATOS						
162	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 28 X 28 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	482.60	CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.	965.20



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

1

1

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

163	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO PVC SERVICIO PESADO DE 51 MM DIAMETRO INCLUYE: CODO PVC, CONECTOR PVC, CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	100.00	84.10	OCHENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.	8,410.00
164	SALIDA PARA VOZ Y DATOS A BASE DE TUBERIA CONDUIT P.D.G. Y PVC SERVICIO PESADO DIAMETRO NOMINAL DE 19, 25 Y 32 MM, OCULTO Y/O VISIBLE SEGUN PROYECTO CONSIDERANDO UNA DISTANCIA ENTRE 6 Y 9 METROS, UNIDAD DE MEDIDA SALIDA CONTADO EN LA TAPA REALZADA, INCLUYE: TUBO, CODOS, COPLES, CONECTORES, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS, TAPA REALZADA, SOPORTERIA A ESTRUCTURA VERTICAL Y/O HORIZONTAL NECESARIA CONSIDERANDO ARANDELAS PLASTICAS O DE NEOPRENO PARA EVITAR EL PAR GALVANICO (ESPARRAGOS, UNICANAL, ABRAZADERAS TODAS ACABADO TROPICALIZADO), GUIA DE ALAMBRE GALVANIZADO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL	11.00	809.66	OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 66/100 M.N.	8,906.26
165	REGISTRO RED DE VOZ Y DATOS DE 60 X 40 X 50 CM. CON TABIQUE 7 X 14 X 28 CM., APLANADO INTERIOR PULIDO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, CON MARCO DE ANGULO DE 1 1/4 X 1 1/4 X 1/4" Y CONTRAMARCO DE 1 1/2" X 1 1/2" X 1/4" DE ACERO ESTRUCTURAL Y TAPA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, HECHO EN OBRA, FONDO DE ARENA, INCLUYE: CIMBRADO, ARMADO, TRAZO Y NIVELACION, COLADO DE CONCRETO, BOLEADOS, MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO.	PZA	2.00	1,226.72	UN MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 72/100 M.N.	2,453.44
SUMA						20,734.90
RED DE FUERZA						
166	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD DE 3 POLOS, 30 AMPS, 240 VOLTS, NEMA 3R, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES DE FIJACION Y AISLAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	23.00	1,604.48	UN MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 48/100 M.N.	36,903.04
167	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 8 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	440.00	38.67	TREINTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.	17,014.80
168	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 10 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	380.00	29.09	VEINTINUEVE PESOS 09/100 M.N.	11,054.20
169	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO PVC SERVICIO PESADO DE 25 MM DIAMETRO INCLUYE: CODO PVC, CONECTOR PVC, CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO A CUALQUIER NIVEL.	ML	120.00	38.83	TREINTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.	4,659.60

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

1

1

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

170	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM DIAMETRO INCLUYE: CODO PVC, CONECTOR PVC, CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO.A CUALQUIER NIVEL.	ML	90.00	30.51	TREINTA PESOS 51/100 M.N.	2,745.90
171	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LIQUATITE DE 25 MM DE DIAMETRO, INCLUYE CONECTOR RECTO, MATERIALES MENORES DE FIJACION Y MANO DE OBRA.	ML	12.00	66.60	SESENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.	799.20
172	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE CONECTOR RECTO, MATERIALES MENORES DE FIJACION Y MANO DE OBRA.	ML	8.00	50.46	CINCUENTA PESOS 46/100 M.N.	403.68
173	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO BIFASICO POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 Y 25 MM, CONEXIONES DE PVC DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O VIACON, INSTALACION EN MURO O LOSA, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO BIFASICO POLARIZADO DE MEDIA VUELTA, CATALOGO M-0000 MCA. LEVITON, TAPA COLOR MARFIL, INCLUYE: CURVAS COPLES Y CONEXIONES DE AJUSTE DEL TIPO AMERICANO CON TORNILLO, PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.00	1,046.12	UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N.	2,092.24
174	SALIDA ELECTRICA DE FUERZA, PARA CONTACTO TRIFASICO A EQUIPOS EN TALLER DE SOLDADURA Y MANUFACTURAS, OCULTA, FORMADA CON TUBERIA CONDUIT P.V.C. DE 25 MM DE DIAM. CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL 8 EN FASES Y 12 EN TIERRA FISICA, INCLUYE: TRAZO, CORTES, AJUSTES, CONEXIONES, DESPERDICIOS, CONTACTO TRIFASICO CON SEGURO DE MEDIA VUELTA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, PRUEBAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	18.00	1,123.92	UN MIL CIENTO VEINTITRES PESOS 92/100 M.N.	20,230.56
175	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE METALICA PARA COLOCACION DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD. INCLUYE: MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MATERIALES DE FIJACION.	PZA	16.00	516.80	QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 80/100 M.N.	8,268.80
SUMA						104,172.02
TABLERO DE DISTRIBUCION EN EDIFICIO						
176	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION CAT. BTN41M12530E , 3F, 5H, 240 V, MARCA BTICINO, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3 POLOS X 125 AMP. INCLUYE: FIJACION, CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, PEINADO DE CABLES, PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO Y ACARREOS.	PZA	1.00	11,084.96	ONCE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.	11,084.96

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

177	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION CAT. BTN41M16030E , 3F, 5H, 240 V, MARCA BTICINO, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3 POLOS 160 AMP. INCLUYE: FIJACION, CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, PEINADO DE CABLES, PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO Y ACARREOS.	PZA	1.00	18,185.25	DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.	18,185.25
178	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION CAT. BTN41M04012E , 3F, 5H, 240 V, MARCA BTICINO, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3 POLOS 40 AMP. INCLUYE: FIJACION, CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, PEINADO DE CABLES, PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO Y ACARREOS.	PZA	1.00	15,801.46	QUINCE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 46/100 M.N.	15,801.46
179	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION CAT. BTN41M12512E , 3F, 5H, 240 V, MARCA BTICINO, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3 POLOS 125 AMP. INCLUYE: FIJACION, CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, PEINADO DE CABLES, PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO Y ACARREOS.	PZA	1.00	8,633.97	OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.	8,633.97
180	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION CAT. BTN41M16042E , 3F, 5H, 240 V, MARCA BTICINO, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3 POLOS 160 AMP. INCLUYE: FIJACION, CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, PEINADO DE CABLES, PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO Y ACARREOS.	PZA	1.00	13,259.13	TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.	13,259.13
181	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION NBAR 1250 , MARCA BTICINO, CAT. BP1M040C16D , INCLUYE: INTERRUPTOR PPAL. MEGATIKER 3 POLOS, 400 AMP, CONEXIONES, MATERIALES MENORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS SUPERVISION Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	27,153.53	VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 53/100 M.N.	27,153.53
182	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA PARA HIDRONEUMATICO, MARCA BTICINO, CAT. BTN41L12E , INCLUYE: INTERRUPTOR PPAL. TIPO QO 3 POLOS, 40 AMP, CONEXIONES, MATERIALES MENORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS SUPERVISION Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	2,957.05	DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N.	2,957.05
183	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160E CON 3 POLOS, DE 60 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713E60, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	6.00	3,196.46	TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N.	19,178.76
184	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160E CON 3 POLOS, DE 30 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713E30, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	6.00	3,002.03	TRES MIL DOS PESOS 03/100 M.N.	18,012.18
185	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS 10-100 AMP CAT. BTN3/10-100, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	29.00	1,288.88	UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.	37,377.52
186	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 2 POLOS 10-20 AMP CAT. BTN2/10-20, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	474.61	CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N.	949.22

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

187	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 10-20 AMP CAT. BTN1/10-20, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	23.00	230.98	DOSCIENTOS TREINTA PESOS 98/100 M.N.	5,312.54
SUMA						177,905.57
OBRA EXTERIOR						
INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXTERIOR						
188	SUM. Y COL. DE REGISTRO DE CONCRETO PRECOLADO TIPO BT1FRMTB3 DE (1.66X1.16X1.16 MTS) CON ARO Y TAPA DE CONCRETO POLIMERIC 84B, 4 CORREDERAS DE 60 CMS, 4 MENSULA GALVANIZADA DE 30 CMS, 8 PZAS TAQUETE EXPANSION DE 1/2", 12 PZAS DE TACON DE NEOPRENO, 1 PZA SELLADUCTO 3M, 1 PZA SPRAY COLOR NEGRO, 1 SPRAY COLOR AMARILLO, 6 PZAS PLACAS DE IDENTIFICACION, INCLUYE: EXCAVACION, GRUA, MATERIALES VARIOS, MANO DE O., EQUIPO, HERRAMIENTA.	PZA	1.00	19,624.96	DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 96/100 M.N.	19,624.96
189	SUM. Y COL. DE TUBERIA TIPO PAD RD17 DE 3" COLOR ROJO CORRUGADA, INCLUYE MATERIALES VARIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	9.00	81.49	OCHENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.	733.41
190	SUM. Y COL. DE CABLE DE ENERGIA TIPO XLP-25 KV CAL 1/0 ALUMINIO 100% NIVEL DE AISLAMIENTO MARCA CONDUMEX O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL VARIO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	45.00	175.69	CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 69/100 M.N.	7,906.05
191	SUM. Y COL. DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 2 (NEUTRO CORRIDO), INCLUYE: MATERIAL VARIO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	KGS	5.00	306.36	TRESCIENTOS SEIS PESOS 36/100 M.N.	1,531.80
192	SUM. Y COL. DE CONECTOR TIPO CODO OPERACION CON CARGA 25 KV CAL 1/0, 200 AMP., MARCA CHARDON, INCLUYE : MATERIAL VARIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.00	1,708.46	UN MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 46/100 M.N.	5,125.38
193	SUM. Y COL. DE ADAPTADOR DE TIERRAS 25 KV CAL 1/0, 200 AMP., MARCA CHARDON, INCLUYE : MATERIAL VARIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.00	599.07	QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N.	1,797.21
194	SUM. Y COL. DE TRANSFORMADOR PEDESTAL TRIFASICO OPERACIÓN RADIAL DE 300 KVA VOLTAJE PRIMARIO 23000 VOLTS, VOLTAJE SECUNDARIO 220/127 VOLTS, NMX-J-285-ANCE, MARCA PROLEC INCLUYE: 3 PZAS INSERTO 23KV MCA CHARDON, 12 MTS CABLE TIPO THW CAL 10, 1 PZAS CONECTOR DE COMPRESION TIPO AC CAL 2, MATERIAL VARIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	424,832.78	CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.	424,832.78
195	SUM. Y COL. DE INDICADOR DE FALLA MONOFASICO 200 AMP. 25 KV, MARCA SELL, INCLUYE : MATERIAL VARIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	3.00	3,606.58	TRES MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 58/100 M.N.	10,819.74
196	SUM. Y COL. DE PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO A TRANSFORMADORES DE ACUERDO ANORMAS DE C.F.E., INCLUYE : MATERIAL VARIO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA.	PZA	1.00	49,376.78	CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N.	49,376.78



CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

197	SUM. Y COL. DE BASE DE CONCRETO PARA TRANSFORMADOR PEDESTAL DE 1.50 DE ANCHO, 1.50 DE FONDO Y 0.20 MTS DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL VARIO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	6,107.68	SEIS MIL CIENTO SIETE PESOS 68/100 M.N.	6,107.68
198	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX O VIAKON (PROTOCOLIZADO), CALIBRE N°. 1/0 AWG, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	40.00	231.55	DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 55/100 M.N.	9,262.00
199	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX O VIAKON (PROTOCOLIZADO), CALIBRE N°. 3/0 AWG, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	160.00	376.50	TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.	60,240.00
200	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA DE 76 MM. DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, CORTE, AJUSTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	8.00	732.75	SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.	5,862.00
201	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 76 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	12.00	608.92	SEISCIENTOS OCHO PESOS 92/100 M.N.	7,307.04
202	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 76 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	20.00	92.81	NOVENTA Y DOS PESOS 81/100 M.N.	1,856.20
203	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION MAS NBAR 1250, MARCA BTICINO, CAT. BP2M080C16D, INCLUYE: INTERRUPTOR PPAL. MEGATIKA 3 POLOS, 800 AMP, CONEXIONES, MATERIALES MENORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS SUPERVISION Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	54,143.01	CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS	54,143.01
204	CONSTRUCCION EN SITIO DE CASETA PARA TABLEROS GENERALES CON DIMENSIONES INTERIORES DE 2.30 X 2.20 X 1.00 M., A BASE PISO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. DE 10 CM DE ESPESOR COMO CIMENTACION, ARMADO CON 1 VAR. DEL #3@ 30CM. EN AMBOS SENTIDOS, ACABADO PULIDO, MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 7 X 14 X 28 CM. A SOGA ASENTADO Y APLANADO EN AMBAS CARAS CON MORTERO CEM-ARENA EN PROP: 1:3, DALAS DE 14 X 15 CM. CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2. ARMADA CON 4 VARS DEL #3 Y E#2@30CM., CASTILLOS DE 14 X 15 CM. CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2. ARMADA CON 4 VARS DEL #3 Y E#2@30CM., LOSA SUPERIOR DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2., DE 5 CM DE ESPESOR, CON ACABADO APALILLADO, (VER PLANO DE DETALLE), INCLUYE: TRAZO, EXCAVACION, RELLENOS, PUERTAS DE REJILLA A BASE DE HERRERIA TUBULAR DE 2.00 X 2.10 MTS, EN DOS HOJAS, BISAGRAS, CHAPA PHILLIPS 715, ANCLAS, PASADOR, APLANADOS, BASE PARA EQUIPO, PINTURA VINILICA SOBRE APLANADOS, PINTURA DE ESMALTE EN HERRERIA, CIMBRA APARENTE EN LOSA SUPERIOR, CIMBRA COMUN EN DALAS Y CASTILLO, DECIMBRA, REMATES, BOLEADOS, MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. TRABAJO TERMINADO.	PZA	1.00	19,702.19	DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DOS PESOS 19/100 M.N.	19,702.19



CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

205	SISTEMA DE CONEXIÓN A TIERRA FORMADO POR 6 VARILLAS COPPER WELD DE 5/8" X 3.00 MTS. CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 4/0 AWG Y SOLDADURA FUNDENTE CADWELL N° 200, 150 Y 90, INCLUYE: EXCAVACIONES, CONEXIONES, RELLENOS, PARA GARANTIZAR UNA RESISTENCIA A TIERRAS DE 15 OHMS EN TIEMPO DE LLUVIAS Y DE 10 OHMS EN TIEMPO DE ESTIAJE.	PZA	1.00	12,813.10	DOCE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 10/100 M.N.	12,813.10
206	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO TIPO TRINCHERA PARA COLOCAR EL TABLERO GENERAL NBAR 1250. HECHO CON LADRILLO DE LAMA, APLANADO MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, CON MEDIDAS DE 1.10 X 0.50 X 0.90 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	2,135.35	DOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 35/100 M.N.	2,135.35
207	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M4 630F CON 3 POLOS, DE 400 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T743F400, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	1.00	23,984.35	VEINTITRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.	23,984.35
208	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160E CON 3 POLOS, DE 160 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713E160, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	9,570.42	NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 42/100 M.N.	19,140.84
209	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160E CON 3 POLOS, DE 125 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713E125, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	5,321.65	CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 65/100 M.N.	10,643.30
210	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160E CON 3 POLOS, DE 40 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713E40, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	3,553.65	TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.	7,107.30
211	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A CENTRO DE CARGA PARA HIDRONEUMATICO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 6 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 10 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	60.00	253.70	DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.	15,222.00
212	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION DE EDIFICIO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHW-2LS XLP CAL 4/0 AWG, MARCA STABILOY, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 2 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	115.00	696.94	SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.	80,148.10
213	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION DE EDIFICIO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHW-2LS XLP CAL 3/0 AWG, MARCA STABILOY, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 2 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	115.00	676.19	SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.	77,764.85

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

214	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION DE EDIFICIO, INCLUYE: 8 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHW-2LS XLP CAL 4/0 AWG, MARCA STABILOY, MAS 2 CONDUCTORES DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 2 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	115.00	1,057.86	UN MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N.	121,653.90
215	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE CABLE UNIPOLAR DE COBRE THHW LS CAL. 8 AWG, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 10 AWG, MARCA VIACON, CONDUMEX Y/O CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	95.00	180.22	CIENTO OCHENTA PESOS 22/100 M.N.	17,120.90
216	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO PVC SERVICIO PESADO DE 25 MM DIAMETRO INCLUYE: CODO PVC, CONECTOR PVC, CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	60.00	36.39	TREINTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N.	2,183.40
217	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO PVC SERVICIO PESADO DE 32 MM DIAMETRO INCLUYE: CODO PVC, CONECTOR PVC, CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	60.00	40.05	CUARENTA PESOS 05/100 M.N.	2,403.00
218	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO PVC SERVICIO PESADO DE 51 MM DIAMETRO INCLUYE: CODO PVC, CONECTOR PVC, CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	140.00	77.45	SETENTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N.	10,843.00
219	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO PVC SERVICIO PESADO DE 61 MM DIAMETRO INCLUYE: CODO PVC, CONECTOR PVC, CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	240.00	129.18	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 18/100 M.N.	31,003.20
220	EXCAVACION EN ZANJA CON MEDIOS MECANICOS O MANUALES PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M. DE PROFUNDIDAD INC. AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACION RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.	ML	60.00	54.44	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.	3,266.40
221	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'C=100 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 20 X 20 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	3.00	2,252.63	DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y	6,757.89
222	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	3,333.23	TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.	3,333.23

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

APERTURA: 09/10/19

223	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 1.16 X 1.16 X 1.16 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	6,666.45	SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.	13,332.90
224	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT PARA ALUMBRADO PUBLICO SOLAR MCA. LED MEXICO MODELO KONICA D-36 CATALOGO CUJG-KIT-CONO E 90 DE 36 WATTS, INCLUYE: POSTE METALICO CONICO CIRCULAR DE 6 M, 1 PANEL SOLAR, 1 LAMPARA CONO E 90, 1 GABINETE/SOPORTE/BATERIA, 1 BATERIAS CICLO PROFUNDO, 1 CONTROLADOR DE CARGA, 1 BRAZO SOPORTE Y ACCESORIOS DE CONEXION, 1 ANCLA DE CONCRETO PIRAMIDAL DE 1.20X0.80X0.40 M, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	6.00	76,139.71	SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N.	456,838.26
SUMA						1,603,920.50
RESUMEN						
PISOS						617,674.66
CANCELERIA DE ALUMINIO Y HERRERIA						1,108,665.78
PINTURA						96,986.60
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA						72,612.03
INSTALACION HIDROSANITARIA						411,545.21
INSTALACION PLUVIAL						103,827.90
BANQUETAS PERIMETRALES						90,449.61
LIMPIEZA DE OBRA						17,821.43
PLAZOLETAS						460,345.75
RAMPAS Y ESCALERAS						148,734.14
MURO DE CONTENCIÓN (2)						240,271.19
CUARTO DE MÁQUINAS						215,832.61
INST. HIDRAULICA						172,696.34
INST. SANITARIA						52,812.65
RED DE ILUMINACION Y CONTACTOS						208,021.72
CANALIZACION DE LA RED DE VOZ Y DATOS						20,734.90
RED DE FUERZA						104,172.02
TABLERO DE DISTRIBUCION EN EDIFICIO						177,905.57
SUMA EDIFICIO						4,321,110.11
OBRA EXTERIOR						
INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXTERIOR						1,603,920.50
SUMA OBRA EXTERIOR						1,603,920.50
SUMA EDIFICIO + OBRA EXTERIOR						5,925,030.61
SUBTOTAL						5,925,030.61
I.V.A.(16%)						948,004.90
TOTAL PRESUPUESTO						6,873,035.51

IMPORTE TOTAL (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TREINTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.)

CARLOS OLEA ESCOTO
GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.



GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Doc. 7
Apertura: 09/10/19
Plazo: 71 días

Obra: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

Programa de Obra		D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12	D13	D14
Actividad	Clave	Descripción													

Escuela Politécnica Jorge Matute Remus.
Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

- 10 PISOS
- 90 CANCELERIA DE ALUMINIO Y HERRERIA
- 200 PINTURA
- 230 TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA
- 320 INSTALACION HIDROSANITARIA
- 540 INSTALACION PLUVIAL
- 600 BANQUETAS PERIMETRALES
- 650 LIMPIEZA DE OBRA
- 690 PLAZOLETAS
- 790 RAMPAS Y ESCALERAS
- 900 MURO DE CONTENCIÓN (2)
- 1030 CUARTO DE MÁQUINAS
- 1360 INST. HIDRAULICA
- 1610 INST. SANITARIA
- 1690 RED DE ILUMINACION Y CONTACTOS
- 1770 CANALIZACION DE LA RED DE VOZ Y DATOS
- 1820 RED DE FUERZA



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



GOC Constructores S.A. de C.V.
Carlos Olea Escoto
Representante Legal

[Handwritten mark]



GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Doc. 7
Apertura: 09/10/19
Plazo: 71 días

Obra de Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

Programa de Obra																
Actividad	Clave	Descripción	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12	D13	D14

1930 TABLERO DE DISTRIBUCION EN EDIFICIO

2060 OBRA EXTERIOR INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXTERIOR

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]



SECRETARÍA DE INGENIERÍA

[Redacted area]

GOC Constructores S.A. de C.V.
Carlos Olea Escoto
Representante Legal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Doc. 7
Apertura: 09/10/19
Plazo: 71 días

Obra Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller
de manufacturas (2da etapa).

Programa de Obra	
Actividad	D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24 D25 D26 D27 D28 D29 D30 D31 D32 D33 D34 D35 D36 D37

10	
90	
200	
230	
320	
540	
600	
650	
690	
790	
900	
1030	
1360	
1610	
1690	
1770	
1820	

1

GOC Constructores S.A. de C.V.
Carlos Olea Escoto
Representante Legal

1



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

3



GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Doc. 7
Apertura: 09/10/19
Plazo: 71 días

Obra: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller
de manufacturas (2da etapa).

		Programa de Obra																							
Actividad		D15	D16	D17	D18	D19	D20	D21	D22	D23	D24	D25	D26	D27	D28	D29	D30	D31	D32	D33	D34	D35	D36	D37	
1930																									
2060																									



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SEMS

[Redacted]

GOC Constructores S.A. de C.V.
Carlos Olea Escoto
Representante Legal

[Redacted]



GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

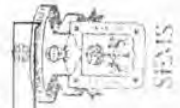
Doc. 7
Apertura: 09/10/19
Plazo: 71 días

Obra: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

[Handwritten signature]

		Programa de Obra																					
Actividad	D38	D39	D40	D41	D42	D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49	D50	D51	D52	D53	D54	D55	D56	D57	D58	D59	D60

10																								
90																								
200																								
230																								
320																								
540																								
680																								
650																								
690																								
790																								
900																								
1030																								
1360																								
1610																								
1690																								
1770																								
1820																								



1

GOC Constructores S.A. de C.V.
Carlos Olea Escoto
Representante Legal

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

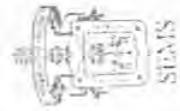


GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Doc. 7
Apertura: 09/10/19
Plazo: 71 días

Obra: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

		Programa de Obra																						
Actividad		D38	D39	D40	D41	D42	D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49	D50	D51	D52	D53	D54	D55	D56	D57	D58	D59	D60
1930																								
2060																								



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SEMA

[Redacted]

GOC Constructores S.A. de C.V.
Carlos Olea Escoto
Representante Legal

[Redacted]



GOC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

Doc. 7
Apertura: 09/10/19
Plazo: 71 días

Obra: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

Remus

Programa de Obra											
Actividad	D61	D62	D63	D64	D65	D66	D67	D68	D69	D70	D71
10											
90											
200											
230											
320											
540											
600											
650											
690											
790											
900											
1030											
4860											
1610											
1690											
1770											
1820											

10
90
200
230
320
540
600
650
690
790
900
1030
4860
1610
1690
1770
1820



SECRETARÍA DE ADMINISTRATIVA

1
GOC Constructores S.A. de C.V.
Carlos Olea Escoto
Representante Legal
1

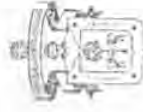


GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Doc. 7
Apertura: 09/10/19
Plazo: 71 días

Obra: Escuela Politécnica Jorge Matute Remus. Construcción de edificio de taller de manufacturas (2da etapa).

Programa de Obra											
Actividad	D61	D62	D63	D64	D65	D66	D67	D68	D69	D70	D71
1930											
2060											



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1

GOC Constructores S.A. de C.V.
Carlos Olea Escoto
Representante Legal

1



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de educación media superior

Comité de compras

ACTA DE FALLO

CONCURSO No: SEMS-CONC-018-2019
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: ESCUELA POLITÉCNICA JORGE MATUTE REMUS. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE TALLER DE MANUFACTURAS (2DA ETAPA).

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 19:10 HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019, SE REUNIERON EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTE CONCURSO.


EL **LIC. EDUARDO GOMEZ ABREU** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 6,873,035.51 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TREINTA Y CINCO PESOS, 51 /100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.


LIC. EDUARDO GOMEZ ABREU
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR


MTR. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ HERRERA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR

1.- Se testan noventa y dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una clave patronal del IMSS, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.